



ACTA DE PAGO No. 001 Y FINAL
PROCESO MINIMA CUANTÍA No. 019-2026
CONTRATO DE COMPRAVENTA No.107-2026

TIPO DE CONTRATO:	MINIMA CUANTÍA
CONTRATO No. Y FECHA:	107-2026 DEL 25 DE MAYO 2026
CONTRATISTA:	TELENET SOLUCIONES Y SUMINISTROS S.A.S NIT: 901.639.172-0 R/L: INGRI YOHANNA RINCON BAEZ, C.C: 1.102.366.684 de Piedecuesta, Santander
OBJETO:	COMPRAVENTA DE IMPRESORA MULTIFUNCIONAL PARA FORTALECER LA CAPACIDAD OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE ARATOCA, SANTANDER
VALOR INICIAL:	TRES MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$3.094.000) MCTE
PLAZO INICIAL:	CINCO (05) DÍAS CALENDARIO
SUPERVISOR:	ING.GERSON CABALLERO LIZARAZO SEC.PLANEACION E INFRAESTRUCTURA
FECHA DE INICIACIÓN:	01 DE JUNIO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	05 DE JUNIO DE 2026
VALOR A PAGAR ACTA DE PAGO	TRES MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$3.094.000) MCTE
NRO. CDP:	26-05003 DEL 07 DE MAYO DE 2026
NRO. RP:	26-05135 DEL 25 DE MAYO DE 2026
Nro. PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL	9505582810 (PENSIÓN MAYO 2026, SALUD JUNIO 2026)

En el Municipio de Aratoca, a los dieciséis (16) días del mes de junio del 2026, se reunió el ingeniero **GERSON CABALLERO LIZARAZO** como supervisor designado en representación del Municipio de Aratoca y el contratista **TELENET SOLUCIONES Y SUMINISTROS S.A.S** identificada con **NIT 901.639.172-0** representada legalmente **INGRI YOHANNA RINCON BAEZ**, identificada con la cedula de ciudadanía número No.1.102.366.684 de Piedecuesta; con el fin de elaborar la presente Acta de Pago No 1 y final correspondiente al periodo anteriormente de acuerdo con las actividades ejecutadas y consignadas en el informe de actividades, el cual hace parte integral de la presente acta, para efecto de su pago con las siguientes consideraciones:

- ✓ Que el contratista presentó informe de actividades del periodo de ejecución relacionado en la información principal de la presente acta y ha venido cumpliendo con objeto del contrato.
- ✓ Que el contratista presentó la seguridad social integral, la cual se realizó de acuerdo con el Ingreso Base de Cotización requerido según la facturación del periodo.
- ✓ Que, de acuerdo con la forma de pago establecida contractualmente, es viable realizar el pago señalado en la presente acta.
- ✓ Que, de acuerdo con el valor ejecutado, se establece el siguiente balance económico del contrato:

RELACION Y BALANCE

VALOR CONTRATO INICIAL	\$3.094.000,00	
VALOR CONTRATO ADICIONAL	\$0,00	
VALOR A COBRAR		\$3.094.000,00
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO		\$ 0
SUMAS IGUALES	\$3.094.000,00	\$3.094.000,00



Alcaldía de **ARATOCA**

NIT 890205334-5

En mérito de lo anteriormente descrito, el suscrito supervisor se sirve constar el cumplimiento del objeto contractual, por cuanto ha verificado el informe de actividades presentado por el contratista a satisfacción y el cumplimiento de requisitos para el pago de la cuenta y por ello se sirve autorizar el pago por valor de **TRES MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$3.094.000,00) MCTE** a favor del contratista.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron

Ingri Rincon

TELENET SOLUCIONES Y SUMINISTROS S.A.S

NIT, 901.639.172-0

R/L: INGRI YOHANNA RINCON BAEZ,

C.C:1.102.366.684 de Piedecuesta

CONTRATISTA DE SUMINISTRO

ING. GERSON CABALLERO LIZARAZO
SEC. PLANEACION E INFRAESTRUCTURA
SUPERVISOR

